

Lo anterior marcará profundamente las economías coloniales: trabajarán y producirán para el exterior, y sólo producirán un reducido número de productos, es decir, su economía no se diversificará. De lo dicho anteriormente, se concluye - que: "el subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo (europeo), sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo de pendiente."\* (12).

Una vez aclarado lo anterior, podemos definir la dependencia con las siguientes palabras:

"La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida."\*\* (13)

En otras palabras, visto el conjunto de países capitalistas a nivel mundial, la relación que se establece entre los desarrollados y los subdesarrollados es que unos son dominados y otros son dominantes.

"Los países dominantes disponen de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países dependientes... que les permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de su riqueza..."

"La dependencia está, pues, fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en los países dominados o dependientes."

(12) \* Theotonio Dos Santos, opus, cit. pp. 304 - 305.

(13)\*\* Ibid.

La división internacional del trabajo es la interdependencia que se crea entre los países que se limitan a producir materias primas y productos agrícolas (como algunos países centroamericanos que solo producen café, azúcar, bananas, etc.), y el otro grupo de países que producen manufacturas (productos acabados como maquinaria y refacciones, etc.).

Esta interdependencia entre ambos tipos de países no tiene el carácter de colaboración sino de competencia y dominación.

En suma pues, los países dependientes se convierten en economías complementarias de los países desarrollados. Los primeros están condicionados por estos últimos.

Un aspecto que es muy importante tener en cuenta sobre la teoría de la dependencia es que los grupos dominantes de los países desarrollados, se articulan con los grupos dominantes de los países dependientes. Es decir, los monopolios extranjeros tienen como puntos de apoyo los grupos sociales de los países dependientes que se benefician con las relaciones económicas que establecen con aquellos.

##### 5. Los lazos de la dependencia.

Al principio de la unidad anotamos que es posible distinguir diferentes niveles de subdesarrollo, es decir, dentro del bloque de países capitalistas subdesarrollados se pueden establecer subgrupos. De esta manera se habla de países débilmente industrializados, mediana o ampliamente industrializados, etc. Sin embargo existen algunos autores que sin dejar de reconocer tales niveles, consideran que a pesar de ello, todos tienen en mayor o menor grado la característica de ser países dependientes.

Aquí veremos los mecanismos por medio de los cuales se man tienen esos vínculos de dependencia entre los países subdesarrollados y los altamente desarrollados.

(15) El listado se tomó del mismo libro de Fernando Carmona, opus. cit. pp. 73-74. Son los de 1964.



Las inversiones extranjeras. - Por inversiones extranjeras se entiende todo el flujo de capitales que provienen de los países altamente desarrollados y que se invierten en los países dependientes. También se les denomina exportación de capitales.

Estas inversiones presentan dos modalidades: inversiones directas e inversiones indirectas.

a). Las inversiones directas.

Estas son las inversiones que realizan las empresas o los gobiernos extranjeros en los países dependientes montando directamente compañías (en las diversas ramas de la economía) o bien asociándose con inversionistas nacionales.

Sobre este tipo de inversiones hay quienes las apoyan porque "... sostienen que las inversiones extranjeras directas son benéficas para los países subdesarrollados, porque afirman los que están a favor - aumentan los capitales a su disposición que de otro modo serían muy reducidos y el nivel de ocupación que urge incrementar para hacer frente al aumento demográfico (población) y mejorar el nivel de vida; porque elevan el nivel técnico al difundir métodos modernos de producción y distribución, al preparar mano de obra calificada e introducir sistemas más eficientes de organización; porque permiten hacer hoy lo que de otro modo tendría que aplazarse por largos años; porque los inversionistas extranjeros están dispuestos a asociarse con los inversionistas nacionales, -- etc." (14).

Un aspecto que es importante puntualizar es que la mayoría de las inversiones son realizadas por grandes empresas monopolistas, también llamadas multinacionales porque tienen in-

(14) Fernando Carmona, El drama de América Latina, cuadernos americanos, México, 1964. pp. 67-68.

tereses por todo el mundo. Como ejemplo, se pueden enlistar algunas de ellas: (15)

- La Anaconda Cooper y la Kennecot, que controla la producción de cobre en Chile.

- American Smelting and Refining Co. controla las exportaciones de plomo, zinc y otros minerales del Perú y México.

- La Texas Gulf y la Panamerican Gulf Sulphur, controlan el azufre mexicano.

- La American and Foreign Power, produce y distribuye la mayor parte de la electricidad en Chile, Colombia, los países centroamericanos, y otros más.

- La International Telegraph and telephone, controla los servicios telefónicos en un gran número de países latinoamericanos.

- La United Fruit, controla la producción de gran número de productos frutícolas de centroamérica.

- La Anderson Clayton domina la producción y venta de algodón y sus derivados en México, Brasil, Perú y otras naciones.

Otras empresas, sobre todo Norteamericanas, que han echado raíces en América Latina: Coca Cola, Pepsi Cola, General Motors, Ford, Chrysler, American Motors, International Harvester, Allis Chalmers, Crane, Singer, General Electric, Westinghouse, Du pont, Monsanto, Dow Chemical, Unión Carbide, Allied Chemical, American Cyanamid, Pfizer, Celanese, Good year oxo, U.S. Rubber, Goodrich, Firestone, tire, Carnation, General Foods, Kellogg's. Y en la esfera comercial Sears Roebuck y Woolworth entre otras. Time Life, etc., y la lista sigue, pero con lo dicho basta para darnos una idea de la cantidad de empresas extranjeras que están inmersas en las

(15) El listado se tomó del mismo libro de Fernando Carmona, opus. cit. pp. 73-74. Son datos de 1964.



economías de los países dependientes. Cabe señalar que - dichas empresas son subsidiarias de las matrices que se localizan en los países de origen.

Y sobre esto cabe una pregunta obligada: ¿qué tan "beneficiosas" son este tipo de inversiones para los países - huéspedes?

Ya vimos qué opinan quienes consideran tales inversiones como positivas, ahora veamos qué argumentan los que opinan de manera diferente.

Un buen número de investigadores sociales, consideran -- que las inversiones directas constituyen una forma de explotar y saquear las economías de los países dependien--tes por parte de los países capitalistas desarrollados y basan su argumentación en los siguientes hechos:

Las empresas multinacionales se benefician más de lo que aportan a los países donde invierten porque:

- Obtienen materias primas a precios muy bajos.
- Lo mismo sucede con la mano de obra cuyos salarios son muy inferiores en comparación a los que pagan en el -- país desarrollado.
- Obtienen exenciones de impuestos de los gobiernos.

Todo ello además de muchas otras ventajas, permite a tales empresas obtener ganancias extraordinarias, muy superiores a las que obtienen de sus propios países de origen.

Por ejemplo, Víctor Perlo, un economista norteamericano, con base en los informes de algunas empresas, cita las - diferencias de utilidades obtenidas en Estados Unidos y fuera de él, en Canadá y América Latina, y da la siguiente información:

En 1951 la empresa Standard Oil, obtuvo en Estados Unidos el 11% de ganancias y en América Latina el 33% y la General Motors 25 y 80% respectivamente. (16)

En el caso de México las empresas extranjeras se llevaron por cada dólar invertido, 4.50 dólares de ganancias, esto en pleno 1983. (ver periódico UNO MAS UNO, 5 - Oct. 1983).

b) Las inversiones indirectas.

Las inversiones indirectas son todas aquellas que provienen del extranjero en forma de préstamos concedidos por los gobiernos extranjeros y sus agencias o empresas privadas.

Como en el caso de las inversiones indirectas en las directas también se presentan distintos criterios. Algunos las ven positivas en tanto que otros las consideran perjudiciales.

Los argumentos de estos últimos, se centran en la denuncia de que al otorgar los préstamos las empresas a go--bienes extranjeros, los hacen condicionados a - que el país que los recibe se obliga a adquirir maquinaria u otro tipo de bienes del país prestador, con lo - cual éste último sale doblemente beneficiado: con los intereses que cobra por el préstamo y con las ganancias -- por las ventas.

Muchos investigadores sociales coinciden en afirmar que las inversiones indirectas son nocivas para los países - subdesarrollados porque las mismas los mantienen en una condición de eternos deudores, además de que con ello --

- (16) Fernando Carmona, opus, cit. p. 70. Para ampliar la información sobre el tema se puede consultar: Alma Chapoy Bonifaz, Empresas Multinacionales, Ediciones El Caballito, México, 1978. También Theotonio Dos Santos, opus -- cit.



las entidades prestamistas adquieren el "derecho" de inmiscuirse en la vida política de los países dependientes. A este respecto, vale la pena mencionar que el Fondo Monetario Internacional creado por la Organización de las Naciones Unidas y cuyos recursos se forman con las aportaciones de todos los países miembros, teniendo una participación decisiva los Estados Unidos de Norteamérica) concede préstamos a los países dependientes pero con la condición de que los gobiernos apliquen sus recomendaciones, las que siempre traen como consecuencia drásticos -deterioros en los niveles de bienestar social de la población trabajadora.

La dependencia tecnológica.- La dependencia tecnológica es otro de los mecanismos que limita las posibilidades de desarrollo económico de los países dependientes, sobre todo dificulta su desarrollo industrial autónomo.

La dependencia tecnológica comprende tanto los procedimientos de fabricación como de abasto de maquinaria y equipo, y con frecuencia incluso algunas de las materias primas.

Como vimos en la segunda unidad en el tema sobre la revolución industrial, después de Inglaterra, otros países del área europea, como Francia, Alemania y otros situados en diferentes continentes, recurrieron a la vía de imitación, la compra de patentes o el pirateo, para desarrollar su propia tecnología. Además de que algunos de ellos hicieron sus propios aportes tecnológicos.

Pero en el caso de los países dependientes, la situación es muy distinta. Sumidos en el atraso y con unas economías dedicadas a los productos primarios (agricultura y minería), desde la etapa colonial, no han podido desarrollar su propia tecnología para industrializarse, o cuando mucho se han industrializado medianamente, y esto sólo algunos.

La totalidad o un alto porcentaje de la tecnología que emplean los países dependientes, se encuentra en manos de compañías extranjeras que se han instalado en sus economías. En ocasiones logran adquirir algunas patentes a precios sumamente altos y en otras se nacionalizan empresas extranjeras, pero siempre deben recurrir al exterior para conseguir las partes de los equipos y la asistencia técnica.

Otras formas de dependencia.- No menor importancia tiene la dependencia de los países subdesarrollados que se da en otros campos: el cultural, que consiste en la invasión de un conjunto de costumbres y modas provenientes del exterior, como los programas televisivos, radio, cine, etc., lo cual conduce a la pérdida de la identidad nacional. Por ejemplo, se dice que se conoce mejor entre los niños las figuras de supermán que las de los héroes nacionales.